Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.





Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Fusión por absorción

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 8 de julio de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. por Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Posteriormente, con fecha 4 de noviembre de 2022, se ha inscrito la fusión en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se ha dado de baja al fondo absorbente. Como consecuencia de esta fusión, Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. ha adquirido en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su singularidad y su repercusión en el Patrimonio Neto del Fondo.

En relación con la fusión por absorción llevada a cabo durante el ejercicio, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Lectura del acuerdo de fusión tomado por CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. y la comprobación de la correspondiente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Validación del cálculo de la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente.
- Comprobación de la adquisición en bloque a título universal de todos los activos del Fondo absorbido y de los asientos realizados en el Fondo absorbente como consecuencia del proceso de fusión.
- Análisis del balance, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión del Fondo absorbido mediante el análisis del valor liquidativo diario.

En términos generales los resultados de los procedimientos anteriores han sido satisfactorios y no se han identificado aspectos que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 22 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 21 de diciembre de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

29 de marzo de 2023



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02995

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022 e Informe de gestión del ejercicio 2022





CLASE 8.ª

Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente		-
Inmovilizado intangible	5.	-
Inmovilizado material	, A	
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	*	÷
Activo corriente	140 079 775,14	90 355 406,45
Deudores	5 478 772,14	4 222 366,88
Cartera de inversiones financieras	126 216 868,29	82 802 773,11
Cartera interior	5 455 643,92	2 436 023,28
Valores representativos de deuda	F 455 642 02	2 426 022 20
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	5 455 643,92	2 436 023,28
Depósitos en Entidades de Crédito	-	
Derivados	8	-
Otros	-	-
Cartera exterior	120 761 224,37	80 366 749,83
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	120 761 224,37	80 362 629,32
Instituciones de Inversión Colectiva		70 - C. 10 - C
Depósitos en Entidades de Crédito	3	
Derivados Otros	-	4 120,51
Ottos	-	
Intereses de la cartera de inversión	¥	2
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	5
Periodificaciones	×	
Tesorería	8 384 134,71	3 330 266,46
TOTAL ACTIVO	140 079 775,14	90 355 406,45





CLASE 8.ª

Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	139 603 047,25	89 801 185,41
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	139 603 047,25	89 801 185,41
Capital	T	
Participes	135 686 612,63	72 890 920,71
Prima de emisión	*	
Reservas	1 033 505,69	780 337,46
(Acciones propias)	-	
Resultados de ejercicios anteriores	*	×
Otras aportaciones de socios		40 400 007 04
Resultado del ejercicio	2 882 928,93	16 129 927,24
(Dividendo a cuenta)	×	
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	2	9
Otro patrimonio atribuido	÷.	-
Pasivo no corriente	-	
Provisiones a largo plazo	2	
Deudas a largo plazo	-	,
Pasivos por impuesto diferido	2	-
Pasivo corriente	476 727,89	554 221,04
Provisiones a corto plazo		· ·
Deudas a corto plazo	2	
Acreedores	298 764,36	528 303,91
Pasivos financieros		
Derivados	177 963,53	25 917,13
Periodificaciones	=	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	140 079 775,14	90 355 406,45
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	18 413 636,03	16 016 129,02
Compromisos por operaciones largas de derivados	18 413 636,03	16 016 129,02
Compromisos por operaciones cortas de derivados	10 413 030,03	10 010 123,02
Compromisos por operaciones cortas de derivados		
Otras cuentas de orden	406 621 919,00	374 383 739,91
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-
Valores aportados como garantía por la IIC	7	
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		
Pérdidas fiscales a compensar	406 621 919,00	374 383 739,91
Otros		-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	425 035 555,03	390 399 868,93
TOTAL COLUMN DE CITALIT	.20 000 000,00	300 000 000,0







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

-	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	=	
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	2
Gastos de personal	-	×
Otros gastos de explotación	(2 342 709,83)	(2 182 597,50)
Comisión de gestión	(1 933 563,09)	(1 826 082,83)
Comisión de depositario	(124 902,14)	(115 474,93)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		and the second of the second o
Otros	(284 244,60)	(241 039,74)
Amortización del inmovilizado material	-	÷
Excesos de provisiones	14	2
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	78	
Resultado de explotación	(2 342 709,83)	(2 182 597,50)
Ingresos financieros	4 561 922.46	4 381 417.59
Gastos financieros	(10 163,59)	(3 039,70)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 767 346,42)	959 725,87
Por operaciones de la cartera interior	561 798,12	(759 980,38)
Por operaciones de la cartera exterior	(2 329 144,54)	1 719 706,25
Por operaciones con derivados	197	=
Otros		5
Diferencias de cambio	(157 498,95)	50 316,36
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 630 021,27	13 088 148,33
Deterioros	*	2
Resultados por operaciones de la cartera interior	6 350,20	689 380,59
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 320 059,95	9 792 820,33
Resultados por operaciones con derivados	277 261,34	2 520 882,10
Otros	26 349,78	85 065,31
Resultado financiero	5 256 934,77	18 476 568,45
Resultado antes de impuestos	2 914 224,94	16 293 970,95
Impuesto sobre beneficios	(31 296,01)	(164 043,71)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 882 928,93	16 129 927,24

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

2 882 928,93

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos

2 882 928,93

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	72 890 920,71	780 337,46		16 129 927,24			89 801 185,41
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	2		9 6 <u>9</u>	į		± ±	Ī
Saldo ajustado	72 890 920,71	780 337,46		16 129 927,24			89 801 185,41
Total ingresos y gastos reconocidos		9		2 882 928,93		-	2 882 928,93
Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	16 129 927,24			(16 129 927,24)	(4)	¥	-
Suscripciones	32 735 999,84				650	-	32 735 999,84
Reembolsos	(36 302 669,61)	-	· ·	-			(36 302 669,61)
Remanente procedente de fusión	50 232 434,45	253 168,23		9	(4)	¥	50 485 602,68
Otras variaciones de patrimonio	C124-C475-M-61809			-	2	45	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	135 686 612,63	1 033 505,69		2 882 928,93	-		139 603 047,25



008935543

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

16 129 927,24

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

3

Total de ingresos y gastos reconocidos

16 129 927,24

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	123 737 072,59	780 337,46		(19 393 892,39)		1.50	105 123 517,66
Ajustes por cambios de criterio	2	2	2	2	i i	-	¥
Ajustes por errores	8	-	8				2
Saldo ajustado	123 737 072,59	780 337,46		(19 393 892,39)		D#0	105 123 517,66
Total ingresos y gastos reconocidos		*	*	16 129 927,24	-	191	16 129 927,24
Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	(19 393 892,39)	-	2	19 393 892,39	2	-	=
Suscripciones	9 187 998,21						9 187 998,21
Reembolsos	(40 640 257,70)	95		*	5	38	(40 640 257,70)
Otras variaciones del patrimonio		-				- 100	¥
Saldos al 31 de diciembre de 2021	72 890 920,71	780 337,46		16 129 927,24			89 801 185,41













Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 17 de febrero de 2005. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.143, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La sociedad Gestora del Fondo creó, con fecha 28 de julio de 2011, tres clases de series de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Estándar: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Plus: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Extra (denominada anteriormente Clase Premium): clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

Con fecha 11 de abril de 2014, la sociedad Gestora del Fondo creó una nueva clase de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

 Clase Platinum (denominada anteriormente Clase Institucional): clase de participaciones que engloba a los partícipes de elevado poder adquisitivo y clientes Institucionales que tengan la clasificación de Contrapartes Elegibles o Clientes Profesionales según la definición de la Ley del Mercado de Valores.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Con fecha 10 de marzo de 2017, la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

 Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo CaixaBank AM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá
 constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el
 caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo
 de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la
 CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica durante 2022 y 2021 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso según se detalla a continuación:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Extra (*)	Clase Platinum (*)	Clase Cartera
Comisión de gestión	2,200%	1,500%	1,200%	0,950%	0,600%
Comisión de depósito	0,125%	0,125%	0,100%	0,075%	0.020%

(*) En el ejercicio 2021 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 3 de noviembre de 2022 la comisión de gestión en las clases Extra y Platinum (denominadas hasta dicha fecha como Clase Premium y Clase Institucional, respectivamente) han sido del 1,10% y 0,625%, respectivamente. A partir del 4 de noviembre de 2022, inclusive, las comisiones son las presentadas en la tabla anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas.

En los ejercicios 2021 y 2022 (a excepción del periodo comprendido entre el 4 de julio de 2022 y el 3 de noviembre de 2022, inclusive, en los que se eliminó en las clases Estándar, Plus, Premium e Institucional la comisión de reembolso) la Sociedad Gestora ha aplicado a los partícipes del Fondo una comisión del 4% sobre el importe de las participaciones reembolsadas para las clases Estándar, Plus, Extra y Platinum (aplicable hasta 30 días a partir de la fecha de suscripción). Esta comisión de reembolso no se aplicará en los traspasos realizados a otros Fondos gestionados por Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U.

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 600 euros para la clase Estándar, 50.000 euros para la clase Plus, 150.000 euros para la clase Extra (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Premium y el importe de inversión mínima inicial ascendía a 300.000 euros) y 1.000.000 de euros para la clase Platinum (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Institucional y el importe de inversión mínima inicial ascendía a 5.000.000 euros). Los importes mínimos no serán aplicables para la Sociedad Gestora del Fondo. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, importe que no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 6 de noviembre de 2009, inclusive, de 50.000 euros para la clase Plus, de 150.000 euros para la clase Extra (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Premium y el importe de inversión mínima a mantener ascendía a 300.000 euros) y de 1.000.000 de euros para la clase Platinum (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Institucional y el importe de inversión mínima a mantener ascendía a 5.000.000 euros), y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

Con fecha 8 de julio de 2022, la CNMV ha autorizado la fusión por absorción de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. por Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Según los estados financieros del día 19 de octubre de 2022, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del fondo absorbente, resultando ser las siguientes:

- 2,820776115 participaciones de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. Clase Estándar por cada participación de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. Clase Universal.
- 1,820501275 participaciones de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. Clase Plus por cada participación de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. Clase Universal.
- 1,733699198 participaciones de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. Clase Premium por cada participación de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. Clase Universal.
- 2,495822980 participaciones de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. Clase Institucional por cada participación de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. Clase Universal.
- 16,398580703 participaciones de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. Clase Cartera por cada participación de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. Clase Cartera.

Con fecha 4 de noviembre de 2022, se ha inscrito la fusión en CNMV y se ha dado de baja al fondo absorbente. Como consecuencia de esta fusión, Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.





CLASE 8.ª

Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- Riesgo de líquidez: En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con líquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de líquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de líquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de líquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

Nivel de Confianza: 99%

Decay Factor: (lambda = 0.94)

Horizonte temporal: 1 día.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

• Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I. incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, el epígrafe de "Partícipes" del fondo absorbido que, a su vez incluye los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje, así como también recoge el epígrafe de "Reservas" del fondo absorbido.





CLASE 8.º

Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

A continuación, se muestran el patrimonio a fecha de canje del fondo absorbido, siendo este el remanente de fusión integrado en el fondo absorbente:

Caixabank Bankia Dividendo Europa, F.I.

TOTAL

Patrimonio del fondo absorbido en la fecha de ecuación de canje

50 485 602.68

50 485 602,68

Adicionalmente, el fondo absorbido ha aportado unas "Pérdidas fiscales a compensar" que se han incluido en "Otras cuentas de orden".

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	1 552 806,54	1 043 140,90
Administraciones Públicas deudoras	2 114 482,17	1 573 952,97
Operaciones pendientes de liquidar	1 809 884,78	1 605 273,01
Otros	1 598,65	
	5 478 772,14	4 222 366,88

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe del crédito fiscal activado, el importe de los dividendos pendientes de cobro y el saldo deudor por las retenciones practicadas en origen sobre los dividendos extranjeros al cierre de cada ejercicio.

Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras Otros	31 713,99 267 050,37	357 541,08 170 762,83
	298 764,36	528 303,91







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Otras retenciones Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio (no	22 325,19	308 327,97
clasificado en Deudores – Operaciones pendientes de liquidar)	9 388,80	49 213,11
	31 713,99	357 541,08

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	5 455 643,92	2 436 023,28
Instrumentos de patrimonio	5 455 643,92	2 436 023,28
Cartera exterior	120 761 224,37	80 366 749,83
Instrumentos de patrimonio	120 761 224,37	80 362 629,32
Derivados		4 120,51
	126 216 868,29	82 802 773,11

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario	5 074 813,16	2 520 259,36
Cuentas en euros	1 411 566,36	899 706,47
Cuentas en divisa	3 663 246,80	1 620 552,89
Otras cuentas de tesorería	3 309 321,55	810 007,10
Otras cuentas de tesorería en euros	3 309 321,55	810 007,10
	8 384 134,71	3 330 266,46

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Extra	Clase Platinum	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	88 744 196,44	36 298 611,10	11 170 170,58	1 428,60	3 388 640,53
Número de participaciones emitidas	11 694 546,63	3 082 980,19	902 783,25	166,14	443 714,75
Valor liquidativo por participación	7,59	11,77	12,37	8,60	7,64
Número de partícipes El valor liquidativo de ca	10 776,00	534,00	41,00 ombro do 2021	1,00	60,00

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Premium	Clase Institucional	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	56 860 943,58	26 467 959,96	5 497 963,59	1 412,62	972 905,66
Número de participaciones emitidas	7 455 437,88	2 252 337,23	447 059,32	166,14	128 931,93
Valor liquidativo por participación	7,63	11,75	12,30	8,50	7,55
Número de partícipes	7 058	325	10	1	8

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	406 621 919,00	374 383 739,91
	406 621 919,00	374 383 739,91

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 9 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización ACCIONES IBERDROLA SA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	4 263 819,29 4 263 819,29		5 455 643,92 5 455 643,92	1 191 824,63 1 191 824,63	ES0144580Y14
TOTAL Cartera Interior		4 263 819,29	-	5 455 643,92	1 191 824,63	







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía IS	SIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	1 527 787,29	900	1 555 970,50	28 183,21 DE00	08404005
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	1 653 266,82	-	1 696 350,50	43 083,68 FR00	00121014
ACCIONES PERNOD RICARD SA	EUR	3 367 734,89	-	3 222 056,25	(145 678,64) FR00	00120693
ACCIONES DANONE SA	EUR	3 060 064,33	120	2 605 645,44	(454 418,89) FR00	00120644
ACCIONES AXA SA	EUR	4 970 763,58		5 252 609,84	281 846,26 FR00	00120628
ACCIONESISANOFI	EUR	1 360 110,28		1 497 902,32	137 792,04 FR00	00120578
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	711 452,19		672 539,40	(38 912,79) FR00	00120503
ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	3 281 028,12		3 188 976,45		00120271
ACCIONES UPM-KYMMENE OYJ	EUR	2 837 223,58	-	3 379 232,99	542 009,41 FI00	09005987
ACCIONES AP MOLLER - MAERSK A	DKK	2 267 973,57		1 758 147,98		10244508
ACCIONESISGS SA	CHF	1 731 853,15	-	1 571 122,04	(160 731,11) CH00	02497458
ACCIONES BRENNTAG SE	EUR	802 256,91		736 228,16	(66 028,75) DE000A	
ACCIONES BARRATT DEVELOPMENTS	GBP	1 022 594,01	-	975 621,60	(46 972,41) GB00	00811801
ACCIONES RWE AG	EUR	1 424 818,14		1 481 685,34		07037129
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	1 343 509,49		1 442 040,70		05557508
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	1 916 851,99		1 750 556,80		05552004
ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN W	EUR	2 109 193,07		2 042 446,25		05190037
ACCIONES SWISS RE AG	CHF	2 819 242,49		2 808 179,83		26881561
ACCIONES KUEHNE + NAGEL INTER	CHF	1 445 443,60		1 351 942,67		25238863
ACCIONES SWISS LIFE HOLDING A	CHF	2 020 000,66		2 003 195,08		14852781
ACCIONES HOLCIM AG	CHF	2 333 813,12		2 392 836,95	59 023,83 CH00	12214059
ACCIONES INOVARTIS AG	CHF	7 001 127,79		7 712 713,48	711 585,69 CH00	12005267
ACCIONES ZURICH INSURANCE GRO	CHF	7 415 778,68	844	9 566 558,37	2 150 779,69 CH00	11075394
ACCIONES BASE SE	EUR	4 211 441,40	196	3 480 548,92	(730 892,48) DE000	BASF111
ACCIONES TESCO PLC	GBP	1 703 498,09	-	1 437 688,22	(265 809,87) GB00E	LGZ9862
ACCIONESIEDP - ENERGIAS DE PO	EUR	1 562 472,40	-	1 744 244,69	181 772,29 PTEDP	0AM0009
ACCIONES TELENOR ASA	NOK	1 010 091,82	14	614 542,77	(395 549,05) NO00	
ACCIONES NORSK HYDRO ASA	NOK	1 472 060,84		1 480 689,04	8 628,20 NO00	05052605
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	2 521 422,70		2 362 013,33	(159 409,37) NL001	150001Q9
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD DE	EUR	2 076 805,01		1 950 355,44	(126 449,57) NL00	11794037
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	2 303 979,41		1 965 430,80		10773842
ACCIONES KONINKLIJKE DSM NV	EUR	1 944 795,78		1 349 768,70		00009827
ACCIONES GLENCORE PLC	GBP	1 469 594,74		1 528 933,92		4T3BW64
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	664 733,87		758 109,91		05239360
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	1 122 425,16		1 037 340,91		00062072
ACCIONES CIE DE SAINT-GOBAIN	EUR	1 654 576,79		1 526 125,15		00125007







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES GSK PLC	GBP	4 223 431,08	*	5 039 259,49	815 828,41	GB00BN7SWP63
ACCIONES CIE GENERALE DES ETA	EUR	1 951 792,90	(+0)	1 886 173,20	(65 619,70)	FR001400AJ45
ACCIONES NATIONAL GRID PLC	GBP	3 371 199,65	-	3 770 726,01	399 526,36	GB00BDR05C01
ACCIONESIANGLO AMERICAN PLC	GBP	4 230 233,43	-	4 251 357,33	21 123,90	GB00B1XZS820
ACCIONES UNILEVER PLC	GBP	750 321,26	-	812 887,66	62 566,40	GB00B10RZP78
ACCIONES UNILEVER PLC	EUR	5 210 569,05	(#A)	5 353 116,44	142 547,39	GB00B10RZP78
ACCIONES CENTRICA PLC	GBP	1 356 519,42	120	1 768 222,94	411 703,52	GB00B033F229
ACCIONESISSE PLC	GBP	1 803 853,00	1401	1 688 158,68	(115 694,32)	GB0007908733
ACCIONESIRIO TINTO PLC	GBP	5 677 715,10	i 22	6 535 670,51	857 955,41	GB0007188757
ACCIONES HSBC HOLDINGS PLC	GBP	1 413 886,25	(2)	1 417 940,95	4 054,70	GB0005405286
ACCIONES IMPERIAL BRANDS PLC	GBP	3 493 251,10	-	4 327 701,79	834 450,69	GB0004544929
ACCIONES TELE2 AB	SEK	716 429,06	(#3)	505 253,08	(211 175,98)	SE0005190238
ACCIONESIAVIVA PLC	GBP	2 084 004,46	-	1 504 405,55	(579 598,91)	GB00BPQY8M80
TOTALES Acciones admitidas cotización		118 424 991,52		120 761 224,37	2 336 232,85	
TOTAL Cartera Exterior		118 424 991,52	-	120 761 224,37	2 336 232,85	







Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado Futuros comprados FUTURO EUR/GBP 125000 FÍSICA FUTURO Stoxx Europe 600 Oil & Gas EUR 50 FÍS FUTURO Stoxx Europe 600 Basic Resourc 50 FÍS FUTURO AC.ALLIANZ SE-REG 100 FÍSICA TOTALES Futuros comprados Ventas al contado	GBP EUR EUR EUR	4 645 960,03 7 454 930,00 2 215 850,00 4 096 896,00 18 413 636,03	4 641 271,44 7 320 810,00 2 164 750,00 4 035 704,00 18 162 535,44	13/03/2023 17/03/2023 17/03/2023 17/03/2023
TOTALES		18 413 636,03	18 162 535,44	





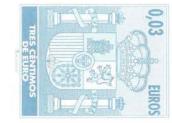


Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización ACCIONES IBERDROLA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	1 729 973,86 1 729 973,86		2 436 023,28 2 436 023,28	706 049,42 706 049,42	ES0144580Y14
TOTAL Cartera Interior		1 729 973,86	-	2 436 023,28	706 049,42	







Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SAINT-GOBAIN	EUR	539 612,21	(#)	951 684,34	412 072,13	FR0000125007
ACCIONES ZURICH FINANCIA	CHF	4 152 780,83	-	5 595 282,84	1 442 502,01	CH0011075394
ACCIONES ENGIE SA	EUR	744 020,85		774 385,06	30 364,21	FR0010208488
ACCIONES BASF	EUR	1 706 823,46		1 762 459,84	55 636,38	DE000BASF111
ACCIONES APMOLLERMAERSK	DKK	1 327 596,76	:##	1 611 152,94	283 556,18	DK0010244508
ACCIONES SAMPO OYJ	EUR	587 722,45	120	713 243,28	125 520,83	FI0009003305
ACCIONES UPM-KYMMENE	EUR	1 946 490,00	-	2 538 978,26	592 488,26	FI0009005987
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	814 409,39	:=:::	897 726,60	83 317,21	FR0000045072
ACCIONES SANOFI	EUR	3 857 326,74	+	4 501 015,54	643 688,80	FR0000120578
ACCIONES BHP GROUP	GBP	1 596 435,84	120	1 679 278,81	82 842,97	GB00BH0P3Z91
ACCIONES DANONE	EUR	2 892 262,03	·	2 720 055,93	(172 206, 10)	FR0000120644
ACCIONES ELECTRCPORTUGAL	EUR	1 186 518,12	-	1 620 512,67	433 994,55	PTEDP0AM0009
ACCIONES LAFARGEHOLCIM L	CHF	834 627,30	-	758 481,95	(76 145,35)	CH0012214059
ACCIONES SOLVAY	EUR	520 219,17	(=)	531 031,20	10 812,03	BE0003470755
ACCIONES SGS SOC GEN	CHF	958 151,40	177	1 063 679,15	105 527,75	CH0002497458
ACCIONESINOVARTIS	CHF	3 046 052,99	20	3 158 076,38	112 023,39	CH0012005267
ACCIONES SWISS LIFE HOLD	CHF	1 707 938,10	(#S	2 193 996,03	486 057,93	
ACCIONES GEA GROUP AG	EUR	431 806,54	(70)	519 083,46	87 276,92	DE0006602006
ACCIONESIALLIANZ	EUR	2 326 864,01	-	2 411 854,75	84 990,74	DE0008404005
ACCIONES MUENCHENER R.	EUR	1 422 409,25	(40)	1 617 965,50	195 556,25	
ACCIONESIAXA	EUR	986 406,73	-	1 040 460,98	54 054,25	FR0000120628
ACCIONES NATIONAL GRID P	GBP	2 242 633,89	-	2 787 526,65	544 892,76	GB00BDR05C01
ACCIONES AVIVA	GBP	1 436 994,25	(40)	1 344 933,25	(92 061,00)	GB0002162385
ACCIONES SCHRODERS	GBP	460 065,09		471 000,13	10 935,04	GB0002405495
ACCIONES BAT	GBP	2 357 411,25	-	2 411 117,54	53 706,29	GB0002875804
ACCIONES IMPERIAL BRANDS	GBP	2 171 578,38	-	2 449 117,07	277 538,69	GB0004544929
ACCIONES RIOTINTO	GBP	2 788 788,85		3 434 979,47	646 190,62	GB0007188757
ACCIONES LLOYDS	GBP	1 242 609,30		1 230 993,23	(11 616,07)	GB0008706128
ACCIONES GLAXOSMITHKLIN	GBP	5 284 217,58	723	5 989 886,06	705 668,48	GB0009252882
ACCIONES CENTRICA	GBP	1 061 666,96	*	1 203 708,57	142 041,61	GB00B033F229
ACCIONES BARRATT DEVELOP	GBP	836 966,60	-	998 291,86	161 325,26	GB0000811801
ACCIONES ANGLO AMERICAN	GBP	3 827 250,09	-	4 187 702,31	360 452,22	GB00B1XZS820
ACCIONES GENERALI	EUR	890 911,63		950 782,05	59 870,42	
ACCIONES TESCO	GBP	1 138 124,79		1 439 655,98	301 531,19	GB00BLGZ9862
ACCIONESIVINCI	EUR	870 221,69	-	954 185,70	83 964,01	
ACCIONES ENEL	EUR	989 126,02	·	1 249 967,45	260 841,43	IT0003128367







Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

Allexo III. Galtela de IIIvel Siolie	iniancieras ai 51 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES KNP NA	EUR	913 061,07	(40)	918 101,73	5 040,66	NL0000009082
ACCIONES AHOLD	EUR	1 611 237,35	-	2 121 443,73	510 206,38	NL0011794037
ACCIONES ASR NEDERLAND	EUR	941 554,95	-	1 114 600,50	173 045,55	NL0011872643
ACCIONES NORSK HYDRO ASA	NOK	1 304 288,11	-	1 437 379,53	133 091,42	NO0005052605
ACCIONESITELENOR	NOK	607 627,45	-	580 716,53	(26 910,92)	NO0010063308
ACCIONES JUNILEVER PLC	EUR	4 382 761,47		4 426 134,47	43 373,00	GB00B10RZP78
TOTALES Acciones admitidas cotización		70 945 570,94	*	80 362 629,32	9 417 058,38	
TOTAL Cartera Exterior		70 945 570,94	-	80 362 629,32	9 417 058,38	







Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTUROJFUT SIEMENS AGJ100	EUR	1 942 200,00	1 939 492,10	18/03/2022
FUTURO FUT EUR/GBP CME 125000GBP	GBP	2 757 769,33	2 758 215,40	14/03/2022
FUTURO FUT CHF 125000CHF	CHF	3 750 217,99	3 751 157,21	14/03/2022
FUTURO FUT EUR/SEK 125000SEK	SEK	1 001 547,58	1 001 088,62	14/03/2022
FUTUROJF STOXX600 OILJ50	EUR	1 943 962,00	1 990 850,00	18/03/2022
FUTUROJF ST600 BASIS RJ50	EUR	1 509 705,00	1 567 475,00	18/03/2022
FUTUROJF ALLNZ ERXJ100	EUR	3 110 727,12	3 152 349,28	18/03/2022
TOTALES Futuros comprados		16 016 129,02	16 160 627,61	
Ventas al contado				
TOTALES		16 016 129,02	16 160 627,61	













Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos un año 2022 complicadísimo en términos de gestión de activos y donde los cambios producidos a nivel económico, geopolítico o de expectativas han marcado el paso de unos mercados financieros convulsos. El comportamiento de algunas clases de activos rompe registros históricos como, por ejemplo, la evolución de la renta fija y los tipos de interés, la apreciación del dólar o incluso la volatilidad en algunas materias primas como el gas natural. Pero si hay dos palabras que hayan definido el año, esas son guerra e inflación.

El año comenzó de forma razonable con unas expectativas de crecimiento saludables tras la salida de la pandemia. Los bancos centrales continuaban con la idea de que el repunte inflacionista era transitorio y que la política monetaria continuaría de forma acomodaticia. Dos aspectos subyacían el escenario central y que nadie tuvo en cuenta en esos primeros compases: el exceso de liquidez fruto de las políticas fiscales para paliar los efectos de la pandemia, especialmente en EEUU, y la magnitud de las interrupciones en las cadenas de suministro. Estos dos hitos provocaron presión sobre la inflación por encima del consenso esperado por los distintos agentes económicos. Se le añadió a este hito el inicio de la guerra de Ucrania el día 24 de febrero. Este evento acabo de desestabilizar los mercados financieros en una doble vertiente: el incremento desorbitado de los precios de las materias primas. especialmente el gas natural y el petróleo, pero también la incertidumbre generada en la eurozona por el potencial impacto que el conflicto bélico pudiera tener sobre el crecimiento económico, la inflación, y las expectativas en Europa. El impacto geopolítico tampoco se quedó ceñido a la guerra ucraniana, sino que también en el segundo semestre del año hemos asistido al congreso del partido comunista chino que ha reforzado el poder de Xi-Jinping, las turbulencias políticas y económicas en Reino Unido o las elecciones de mitad de mandato en EEUU entre otros eventos con menor impacto como las elecciones en Italia.

Como decimos, gran parte de estos eventos han impactado significativamente en una variable que hacía años que no era fuente de preocupación como es la inflación. El repunte inflacionista que empezó siéndolo en su medición general y que luego poco a poco ha ido calando en su medición subyacente (sin el precio de la energía y los alimentos) ha sido de una magnitud que no se veía desde los años 70 tras la crisis del petróleo. Esto ha hecho cambiar el paso de manera dramática a los bancos centrales ya que existía el riesgo cierto de que empezaran a encontrarse por detrás de los acontecimientos. La Reserva Federal subió ha subido los tipos en EEUU en 450 puntos básicos desde la banda del 0%-0,25% a la banda del 4,25%-4,5% siendo la mayor subida de los tipos de interés en América desde hace 4 décadas. El endurecimiento monetario ha sido generalizado, el 90% de los Bancos Centrales ha subido tipos a lo largo del año. En la Eurozona, tras una tímida aproximación en el control de la inflación, el BCE ha cerrado el año siendo el Banco Central con un mensaje más halcón teniendo en cuenta que el origen inflacionista en la Eurozona es totalmente distinto al origen de esta en EEUU. Así en América la escalada de precios es puramente de demanda y cuellos de botella mientras que en Europa se debe a un shock energético y a una crisis de oferta donde la capacidad de la política monetaria es más limitada.







Informe de gestión del ejercicio 2022

El Banco Central Europeo ha subido los tipos en Europa en 250 puntos básicos a lo largo del 2022 desde el 0% pero su comienzo de subidas se retrasó hasta bien entrado el mes de Julio por lo tanto todos los movimientos se han producido en el segundo semestre.

Por el lado económico, tanto el shock energético como la inflación y la actuación de los bancos centrales se han cobrado su peaje en forma de ralentización económica. Aun así, la tan cacareada recesión no ha terminado de producirse y parece que se retrasa al 2023. Los indicadores adelantados, como el ISM, han ido gradualmente señalando la desaceleración. El mercado laboral ha mantenido su fortaleza, siendo uno de los principales focos de atención por parte de la Reserva Federal, ya que el crecimiento de los salarios y una tasa de desempleo cercana al pleno empleo no han permitido un control más ágil de la inflación. A pesar de ello, ya en los últimos compases del año, se ha empezado a vislumbrar un recorte en el crecimiento de los precios. Dos factores han influido aquí: las bases comparables mensuales año contra año y la caída de los precios energéticos debido a una menor demanda y a un clima más benigno sobre todo después de verano. En Europa el patrón ha sido similar y las encuestas de actividad alemanas medidas por el ZEW han corregido desde 51,7 a -23,3. En el caso de la tasa de desempleo incluso ha corregido desde un 7% a un 6,5%.

Por lo que respecta a otras áreas geográficas, quizás haya sido China la fuente de mayor volatilidad e incertidumbre debido a que ha sido la economía a nivel global con una mayor ralentización agudizada por la política de Covid cero aplicada a lo largo de todo el año 2022. Su potencial reapertura durante el segundo semestre ha sembrado cierta esperanza en los mercados, aunque con las reservas que conlleva la poca información que se tiene por parte de ese país en cuanto a la evolución de casos y variantes del virus.

Y como no, la evolución de la guerra ucraniana que ha marcado el paso de los precios energéticos y que tras el verano y los prometedores avances del ejército de Ucrania ha infundido la esperanza de una pronta finalización de esta. A pesar de ello parece que una solución dialogada se encuentra todavía lejos del escenario central y cruzamos el cierre de año con las noticias procedentes de esa área sin novedades muy relevantes.

Bajo este entorno los mercados han tenido un año de correcciones generalizadas en todas las clases de activos, pero en algunas de ellas el movimiento ha sido dramático como es el caso de la renta fija. Los inversores en general no habían asistido a una corrección en precio de los bonos y a un repunte de los tipos de semejante magnitud en varias décadas. Si analizamos el comportamiento de los bonos, el tesoro americano ha corregido en el año un -12,5% y la renta fija corporativa un -16%. El High Yield americano ha corregido en 2022 un -11%. En el caso europeo los bonos gubernamentales han corregido entre un -18% y un -22%.







Informe de gestión del ejercicio 2022

El crédito corporativo europeo un -15%. Además, la volatilidad asociada a todas estas correcciones en renta Fija no se había visto en años. Si atendemos al alcance de estas correcciones, las caídas en las bolsas se han quedado minimizadas a pesar de que por ejemplo el SP500 ha corregido en 2022 un -19,44%. En el caso europeo el Eurostoxx 50 ha caído un -11,74%, el NIKKEI 225 japones un -9,37% o el índice chino de Shanghai un -15,13%. En materias primas el año ha sido de subidas generalizadas en prácticamente todas ellas destacando las energéticas como el petróleo con subidas de entre el 25% y el 35% dependiendo del tipo de barril o el gas natural. En divisas el triunfador ha sido el dólar como activo refugio. Su apreciación ha sido de un 5,85% frente al euro y de un 13,94% frente al yen.

En este entorno, nuestra visión de mercados para 2023 no ha sufrido cambios: la prudencia con los datos de inflación es necesaria y máxime con los últimos discursos y actas de los bancos centrales. No se puede dar por acabado este ciclo inflacionista. De hecho, pensamos que la caída en la inflación actualmente se debe a los componentes más volátiles pero que no es extrapolable al resto de la cesta de compra especialmente alquileres y servicios. Es cierto que tanto manufacturas como productos energéticos están ayudando a la moderación en precios, pero será difícil avanzar en llevar los precios a niveles confortables a largo plazo si los salarios no frenan su avance, se enfría algo el mercado laboral americano y tanto los alquileres como lo servicios amortiguan su crecimiento en precio. En este sentido seguimos pensando que el momento para la inversión en renta variable está todavía por llegar ya que en los primeros compases del año 2023 podemos asistir a una revisión de beneficios empresariales que haga corregir a las bolsas de nuevo. Mantenemos un posicionamiento con un mayor foco en sectores defensivos y de calidad. Los cíclicos han rebotado excesivamente para el escenario que se nos plantea para el primer trimestre de 2023.

En el caso de la renta fija el escenario es diametralmente distinto. Después de un año 2022 donde la corrección en el precio de los bonos ha sido muy fuerte, no descartamos que tras los últimos discursos de los bancos centrales a cierre de este año hayan puesto encima de la mesa gran parte de toda la "pólvora" restrictiva. De ahí que el siguiente movimiento de compra pueda ser la renta fija gubernamental, para más adelante incorporar el grado de inversión. Los tipos comienzan a ser suficientemente atractivos si consideramos que las expectativas de inflación a largo plazo sigan ancladas, los bancos centrales acaben de hacer bien su trabajo y los tipos de interés terminales a ambos lados del Atlántico queden claros definitivamente.

El momento sigue siendo de extremada incertidumbre. Hemos asistido a un año únicos en cuanto a expectativas y movimientos de tipos de interés e inflación se refiere. La posibilidad de que finalmente estemos ante un escenario de recesión técnica se ira viendo en las próximas semanas, pero no en meses. También habrá que estar atentos a dicho flujo de datos e información debido a que los mercados descuentan la coyuntura con plazos desde los seis meses al año y por ello no podemos descartar un giro de los mercados financieros más violento en el plazo de uno o dos trimestres, dependiendo de la profundidad de los desequilibrios y del control de la inflación por parte de los bancos centrales.







Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.